

Valledupar, 6 de marzo de 2023

Doctor

HOLMER ENRIQUE JIMENEZ DITTA

Secretario General del Municipio de Valledupar

Valledupar-Cesar

Ref. Propuesta Formal Para Contratación.

Cordial saludo:

YEINER DARIO CASTRO LOPEZ, mayor de edad identificado civilmente como parece al pie de mi firma, con el respeto que me caracteriza me dirijo ante su despacho con el fin de presentar propuesta Técnico - Económica para prestar mis servicios, cuyo objeto será OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO EN LA DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR (CESAR) AÑO 2023.**

PLAZO: CUATRO MESES (4)

VALOR: TRECE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE 13,600,000) MCTE.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Brindar apoyo a las acciones de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en la preparación almacenamiento, comercialización, distribución y expendio de alimentos y bebidas, así como el transporte asociado a dichas actividades teniendo como marco jurídico la Leyes de la República:

- Ley 09 de 1979 "Por la cual se dictan medidas sanitarias". Código Sanitario Nacional. El Título V establece el Marco Legal General de los Alimentos.

- Ley 715 de 2001 "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros".

- Ley 1122 de 2007 "Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones".

- Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

- Decreto Ley 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".

2. Realizar acompañamiento y apoyo en las actividades de gestión pública de la Secretaría Local de Salud, en lo relacionado con la investigación y control de enfermedades transmitidas por alimentos reportados al SIVIGILA, con la diligencia de los instrumentos idóneos en su estudio y seguimiento.

3. Apoyo en la proyección de conceptos sanitarios y aplicación de medidas sanitarias, como resultados de las inspecciones realizadas en los establecimientos de preparación, almacenamiento, comercialización, distribución y expendio de alimentos y bebidas, así como el transporte asociado, acorde con la competencia de la Secretaría Local de Salud.

4. Apoyo en las acciones tendientes en la atención y resolución de las peticiones, quejas y reclamos que se radiquen en la Secretaría Local de Salud, en el ejercicio de la inspección sanitaria otorgada por la Ley 9 de 1979 y demás normas reglamentarias.

5. Acompañamiento y apoyo en los operativos de inspección, vigilancia y control realizados por la Secretaría Local de Salud, en el marco de su competencia, así como tramitar la documentación relacionada de manera oportuna y acorde con la normatividad vigente en la materia.

6. Apoyar las acciones de información y educación sanitaria dirigida a los actores locales sujetos de inspección, vigilancia y control sanitario en cumplimiento de la Resolución 1229 de 2013.
7. Apoyar en la participación a convocatorias del plan de inducción, capacitación y entrenamiento del talento humano interno de la sectorial y la realizada por el Invima.
8. Apoyar el adecuado cumplimiento y desarrollo de las actividades del Plan de Salud Territorial relacionadas con el área de Vigilancia y Control de alimentos.
9. Rendir los informes que le sean solicitados y los que normalmente deben presentarse acerca de la marcha del trabajo y en el cumplimiento de las metas, auditorias del orden Municipal, Departamental y Ministerial.
10. Apoyar la planeación y desarrollo de capacitaciones presenciales o virtuales que se requieran en temas relacionados con su área.
11. Entregar informe de actividades mensuales ejecutadas bajo las orientaciones presupuestales técnicas y administrativas dadas por la supervisión.
12. Las demás obligaciones que surjan y que se deriven de la naturaleza de este contrato de prestación de servicios.

De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias, autorizo a la SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR para el tratamiento y manejo de mis datos personales, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular, actualizar, cruzar información propia y publicar con el fin de facilitar la contratación de prestación de servicios. Además de mis nombres, apellidos y documento de identidad, los datos y documentos que se someten a tratamiento y son autorizados.

Declaro que soy responsable de la veracidad de los datos suministrados. Así mismo autorizo a la SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y/o correo electrónico, citado en la hoja de vida del *Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP*.

Declaro que conozco los derechos que me asisten como titular y de la identificación, dirección y teléfono del responsable de tratamiento de mis datos, de conformidad con la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, la ley 1437 de 2011, LEY 1918 DE 2018, Decreto 753 de 2019 y demás normas concordantes.

No me hallo incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad previstas por la Constitución Política, los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000, la Ley 863 de 2003, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, y demás normas concordantes; y tampoco me encuentro incurso en evento alguno de los previstos como prohibiciones especiales para contratar.

Ninguna persona diferente a mi tiene interés en esta oferta ni en el contrato que como consecuencia de ella se llegare a celebrar, y que por consiguiente, solo me comprometo a mí.

En caso de que sea aceptada mi propuesta, autorizo a la entidad para que realice la correspondiente publicación de la presente propuesta en el SECOP II y me comprometo a suscribir el contrato respectivo, en el lapso señalado en la invitación, y a realizar todos los trámites que me correspondan y sean necesarios para su perfeccionamiento y ejecución.

Me encuentro registrado (a) en el SECOP II en calidad de Proveedor con la finalidad de participar y celebrar contratos, realizados por las Entidad Municipio de Valledupar en el SECOP II. (Anexo pantallazo del registro en el SECOP II)

Notificaciones:

Dirección:	Manzana E Casa 2A Conjunto Cerrado Argentina
Teléfono:	3187133082
Correo electrónico:	ycastrolopez@gmail.com
Usuario SECOP II	YCASTROLOPEZ

Vigencia: un (1) mes.

Anexos: Anexo todos los documentos y certificaciones solicitados por la entidad, en la solicitud de propuesta para la celebración del contrato de prestación de servicios.

A la espera de su respuesta.



YEINER DARIO CASTRO LOPEZ
C.C. 77.094.496 de VALLEDUPAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

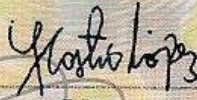
NUMERO **77.094.496**

CASTRO LOPEZ

APELLIDOS

YEINER DARIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-ABR-1984**
VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

AB+

G.S. RH

M

SEXO

27-DIC-2002 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1200100-00281087-M-0077094496-20110216

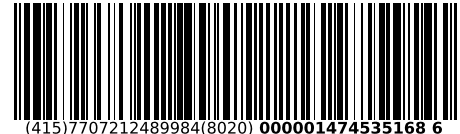
0025812463A 1

35739891

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14745351686



(415)7707212489984(8020) 000001474535168 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 7 0 9 4 4 9 6

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

7 7 0 9 4 4 9 6

27. Fecha expedición

2 0 0 2, 1 2, 2 7

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Cesar

2 0

30. Ciudad/Municipio

Valledupar

0 0 1

31. Primer apellido

CASTRO

32. Segundo apellido

LOPEZ

33. Primer nombre

YEINER

34. Otros nombres

DARIO

35. Razón social

36. Nombre comercial

SERVIALLE EXPRESS

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cesar

2 0

40. Ciudad/Municipio

Valledupar

0 0 1

41. Dirección principal

CONJUNTO CERRADO ARGENTINA CL

42. Correo electrónico

ycastrolopez@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 6 6 2 9 2 1 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 1 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 9, 0 2, 0 5

Actividad secundaria

48. Código

8 5 4 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 5, 0 2, 0 3

Otras actividades

50. Código

1

2

8 5 4 2 8 5 4 4

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
20261229628CES
INGENIERO AGROINDUSTRIAL

DE FECHA **21/06/2012**
YEINER DARIO
CASTRO LOPEZ
C.C. 77094496
UNIVERSIDAD POPULAR DEL
CESAR


PRESIDENTE DEL CONSEJO

THOMAS GREG & SONS. 311.042.31/3

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que YEINER DARIO CASTRO LOPEZ, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 77094496, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AGROINDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 20261-229628 desde el 21 de Junio de 2012, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1036.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de Febrero del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



Salud
FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Castro	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Lopez	NOMBRES Yeiner Dario
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN CC ☒ CE ☐ PAS ☐ No. 77094496	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO 77094496	D.M. 02
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 02 MES 04 AÑO 1984 PAÍS COLOMBIA DEPTO CESAR MUNICIPIO VALLEDUPAR	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 36 A 5 F 103 BARRIO LAS AMERICAS MANZANA E CASA 2A PAÍS COLOMBIA DEPTO CESAR MUNICIPIO VALLEDUPAR TELÉFONO 5813699 EMAIL ycastrolopez@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2000

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X			11	2011	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA INTEGRAL DE LA CALIDAD	11	2011	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	09	2008	20261229628CES
PREGRADO	10	X			09	1900	20261229628CES

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLEDUPAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	09	Año	2022	Día	29	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA LOCAL DE SALUD MUNICIPAL					DIRECCIÓN CARRERA 5 - 15 69 plaza Alfonso López						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLEDUPAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5842400			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	02	Año	2022	Día	01	Mes	08	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA LOCAL DE SALUD MUNICIPAL					DIRECCIÓN CARRERA 5 - 15 69 plaza Alfonso López						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLEDUPAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5842400			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	29	Mes	10	Año	2021	Día	28	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA LOCAL DE SALUD MUNICIPAL					DIRECCIÓN CARRERA 5 15 69 plaza Alfonso López						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLEDUPAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5842400			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	29	Mes	10	Año	2021	Día	28	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA LOCAL DE SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 5 15 69, plaza Alfonso López						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLEDUPAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5842400			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	04	Año	2021	Día	16	Mes	09	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA LOCAL DE SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 5 15 69, plaza Alfonso López						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD COOLESAR			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR		MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5716380		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	06	Mes	06	Año	2013	Día	11	Mes	02	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE CALIDAD		DEPENDENCIA CALIDAD					DIRECCIÓN CALLE 44 N 21 140						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD COOLESAR			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR		MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5716380		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	06	Mes	05	Año	2011	Día	05	Mes	05	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE CALIDAD		DEPENDENCIA CALIDAD					DIRECCIÓN CALLE 44 N 21 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD COOLESAR			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR		MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5716380		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	17	Mes	03	Año	2009	Día	16	Mes	03	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE CALIDAD		DEPENDENCIA PRODUCCION					DIRECCIÓN CALLE 44 N 21 40						

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR		MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	01	Mes	02	Año	2022	Día	13	Mes	06	Año	2022
ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y		NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN TRANSVERSAL 22 BIS - 4 105 Valledupar						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR		MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	05	Mes	08	Año	2021	Día	17	Mes	12	Año	2021
ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y		NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN - Transv 22 Bis #4-105, Valledupar						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR				MUNICIPIO VALLEDUPAR				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día:	01	Mes:	02	Año:	2021	Día:	18	Mes:	06	Año:	2021
ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y				NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR				MUNICIPIO VALLEDUPAR				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día:	03	Mes:	08	Año:	2020	Día:	15	Mes:	12	Año:	2020
ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y				NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR				MUNICIPIO VALLEDUPAR				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día:	07	Mes:	02	Año:	2020	Día:	16	Mes:	06	Año:	2020
ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y				NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR				MUNICIPIO VALLEDUPAR				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día:	02	Mes:	08	Año:	2019	Día:	08	Mes:	12	Año:	2019
ÁREA DE CONOCIMIENTO ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y				NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR				MUNICIPIO VALLEDUPAR				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día:	22	Mes:	08	Año:	2018	Día:	14	Mes:	11	Año:	2018
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMÍA, VETERINARIA Y AFINES				NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN - Kilometro 7 Salida la Paz							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CESAR		MUNICIPIO VALLEDUPAR				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
		Día:	20	Mes:	04	Año:	2018	Día:	03	Mes:	07
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES		NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN - Kilometro 7 Salida la Paz					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CESAR		MUNICIPIO VALLEDUPAR				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
		Día:	16	Mes:	07	Año:	2017	Día:	30	Mes:	11
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES		NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN - Kilometro 7 Salida la Paz					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CESAR		MUNICIPIO VALLEDUPAR				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
		Día:	01	Mes:	03	Año:	2016	Día:	14	Mes:	12
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES		NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN - Kilometro 7 Salida la Paz					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CESAR		MUNICIPIO VALLEDUPAR				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
		Día:	13	Mes:	07	Año:	2015	Día:	11	Mes:	12
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES		NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN - Kilometro 7 Salida la Paz					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CESAR		MUNICIPIO VALLEDUPAR				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
		Día:	19	Mes:	03	Año:	2015	Día:	23	Mes:	06
ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y		NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN - Diagonal 21 No. 29-56 Sabanas del Valle					

pb

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CESAR		MUNICIPIO VALLEDUPAR				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
		Día:	12	Mes:	02	Año:	2015	Día:	30	Mes:	05
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES		NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN - Kilometro 7 Salida la Paz					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CESAR		MUNICIPIO VALLEDUPAR				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
		Día:	03	Mes:	03	Año:	2014	Día:	13	Mes:	06
ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y		NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN - Diagonal 21 No. 29-56 Sabanas del Valle					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CESAR		MUNICIPIO VALLEDUPAR				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
		Día:	20	Mes:	08	Año:	2013	Día:	29	Mes:	11
ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y		NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN - Diagonal 21 No. 29-56 Sabanas del Valle					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CESAR		MUNICIPIO VALLEDUPAR				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
		Día:	04	Mes:	03	Año:	2013	Día:	14	Mes:	06
ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y		NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN - Diagonal 21 No. 29-56 Sabanas del Valle					

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	7
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	11	10

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

dp

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Valledupar, 24 de Febrero de 2023

[Firma]

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

2 marzo 2023

Ciudad y fecha

[Firma]

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



Tipo de declaración

INGRESO

Fecha de publicación

2023-03-04 10:20

Nombres y apellidos completos

Primer nombre

Segundo nombre

Primer apellido

Segundo apellido

YEINER

DARIO

CASTRO

LÓPEZ

Documento de identificación

Tipo

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

77094496

Lugar de nacimiento

País

COLOMBIA

Departamento

CESAR

Municipio

VALLEDUPAR

Lugar de domicilio

País

COLOMBIA

Departamento

CESAR

Municipio

VALLEDUPAR

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

ALCALDIA DE VALLEDUPAR

Lugar de sede

País

COLOMBIA

Departamento

CESAR

Municipio

VALLEDUPAR

Dirección

["Carrera 5 No 15-69\r\nPlaza Alfonso López"]

Cargo o función que cumple

CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	\$74.295.607,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$74.295.607,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$175,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA DE CRÉDITO	\$5.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☒ No ☐

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
KAINA	EDITH	VILLEGAS	ARAMENDIZ

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

Bogotá, Marzo 4 de 2023

Señor:
CASTRO LOPEZ YEINER DARIO
CC. 77094496
MANZANAECASA2CONJUNT - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Octubre 31 de 2021. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
VILLEGAS ARAMENDIZ KARINA EDITH	1065565128	C	May-15-2015	82	26	COMPAÑERO(A)	NO VIGENTE	Dic-13-2016	Desafiliado por novedad	Ninguna
DAZA FUENTES KAREN LORENA	1065566747	C	Oct-8-2012	137	0	COMPAÑERO(A)	NO VIGENTE	May-6-2015	Exclusion Beneficiario	Ninguna
CASTRO LOPEZ YEINER DARIO	77094496	C	Oct-31-2021	53	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	77094496	Dependiente	CERRADO
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	77094496	Dependiente	CERRADO
YEINER DARIO CASTRO LOPEZ	77094496	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
YEINER DARIO CASTRO LOPEZ	77094496	Trabajador Independiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) YEINER DARIO CASTRO LOPEZ identificado(a) con C.C No. 77.094.496, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 04 de marzo del 2023.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.



Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

ESCUELA DE POSTGRADOS

LA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 16377 DEL 29 DE OCTUBRE DE 1984 Y LA RESOLUCIÓN NO. 3472 DEL 8 DE AGOSTO DE 1996, EXPEDIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

TENIENDO EN CUENTA QUE

Yeiner Dario Castro López

c.c. 77'094.496 de Valledupar

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LE OTORGA EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN *Gerencia Integral de la Calidad*

AL MISMO TIEMPO GARANTIZA, BAJO LA FE PÚBLICA DE QUE SE HALLA INVESTIDA POR MINISTERIO DE LA LEY, SU FORMACIÓN EN ESTA DISCIPLINA.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE *Santa Marta*

EL DÍA *25* DEL MES DE *noviembre* DEL AÑO DE *2011*

[Signature]
RECTOR

[Signature]
DECANO

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO AGROINDUSTRIAL

A

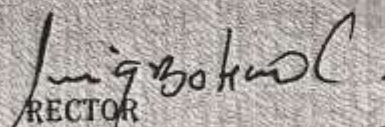
YEINER DARIO CASTRO LOPEZ

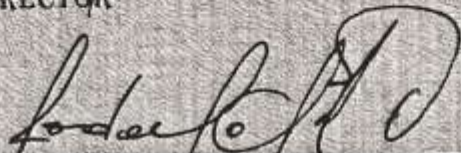
IDENTIFICADO CON C.C. No. 77.094.496 DE VALLEDUPAR

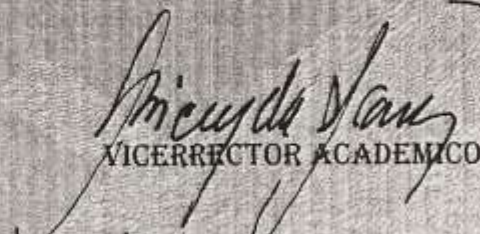
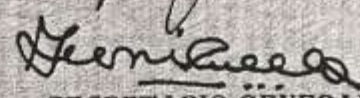
QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS,
EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR A LOS 25 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2008


RECTOR




VICERRECTOR ACADEMICO

SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL DE LA U.P.C.
ACTA DE GRADO COLECTIVA N° 21
ANOTADO EN EL FOLIO N° 80

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de febrero de 2023, a las 13:30:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	77094496
Código de Verificación	77094496230224133016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 217357113



WEB
13:28:58
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YEINER DARIO CASTRO LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 77094496:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:25:20 PM horas del 24/02/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **77094496**

Apellidos y Nombres: **CASTRO LOPEZ YEINER DARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/02/2023 01:27:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **77094496**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **54329039**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

u/ Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, el (la) señor(a) **YEINER DARÍO CASTRO LÓPEZ**, identificado(a) con cedula ciudadanía número **77.094.496**, Suscribió con la Administración Municipal el contrato:

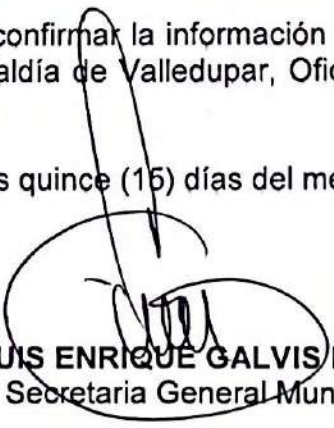
Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. **1461-SGR DE 2022**, firmado el **20/09/2022**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA EN INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE UN PROFESIONAL EN EL AREA DE LA INGENIERIA AGROINDUSTRIAL ESPECIALIZADO QUE BRINDE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS SANITARIOS SOBRE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR (CESAR) AÑO 2022**, con un plazo de **TRES (3) MESES Y DIEZ (10) DIAS** por valor de **DOCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$12.666.667) MCTE** cumpliendo las siguientes obligaciones:

1. Brindar apoyo a las acciones de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en la preparación almacenamiento, comercialización, distribución y expendio de alimentos y bebidas, así como el transporte asociado a dichas actividades teniendo como marco jurídico la Leyes de la República: • Ley 09 de 1979 "Por la cual se dictan medidas sanitarias". Código Sanitario Nacional. El Título V establece el Marco Legal General de los Alimentos. • Ley 715 de 2001 "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros". • Ley 1122 de 2007 "Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones". • Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo". • Decreto Ley 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".
2. Realizar acompañamiento y apoyo en las actividades de gestión pública de la Secretaría Local de Salud, en lo relacionado con la investigación y control de enfermedades transmitidas por alimentos reportados al SIVIGILA, con la diligencia de los instrumentos idóneos en su estudio y seguimiento.

3. Apoyo en la proyección de conceptos sanitarios y aplicación de medidas sanitarias, como resultados de las inspecciones realizadas en los establecimientos de preparación, almacenamiento, comercialización, distribución y expendio de alimentos y bebidas, así como el transporte asociado, acorde con la competencia de la Secretaría Local de Salud.
4. Apoyo en las acciones tendientes en la atención y resolución de las peticiones, quejas y reclamos que se radiquen en la Secretaría Local de Salud, en el ejercicio de la inspección sanitaria otorgada por la Ley 9 de 1979 y demás normas reglamentarias.
5. Acompañamiento y apoyo en los operativos de inspección, vigilancia y control realizados por la Secretaría Local de Salud, en el marco de su competencia, así como tramitar la documentación relacionada de manera oportuna y acorde con la normatividad vigente en la materia.
6. Apoyar las acciones de información y educación sanitaria dirigida a los actores locales sujetos de inspección, vigilancia y control sanitario en cumplimiento de la Resolución 1229 de 2013.
7. Apoyar en la participación a convocatorias del plan de inducción, capacitación y entrenamiento del talento humano interno de la sectorial y la realizada por el Invima.
8. Apoyar el adecuado cumplimiento y desarrollo de las actividades del Plan de Salud Territorial relacionadas con el área de Vigilancia y Control de alimentos.
9. Rendir los informes que le sean solicitados y los que normalmente deben presentarse acerca de la marcha del trabajo y en el cumplimiento de las metas, auditorías del orden Municipal, Departamental y Ministerial.
10. Apoyar la planeación y desarrollo de capacitaciones presenciales o virtuales que se requieran en temas relacionados con su área.
11. Entregar informe de actividades mensuales ejecutadas bajo las orientaciones presupuestales técnicas y administrativas dadas por la supervisión.
12. Las demás obligaciones que surjan y que se deriven de la naturaleza de este contrato de prestación de servicios

Dirección y teléfonos para confirmar la información anteriormente mencionada:
Carrera 5 No. 15 – 69, Alcaldía de Valledupar, Oficina Asesora Jurídica. TEL:
5842400 EXT 160.

Dada en Valledupar, a los quince (15) días del mes de noviembre de 2022


LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ
Secretaria General Municipal

Proyectó: Xelena Galvis

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, el (la) señor(a) **YEINER DARÍO CASTRO LÓPEZ**, identificado(a) con cédula ciudadanía número **77.094.496**, Suscribió con la Administración Municipal el contrato:

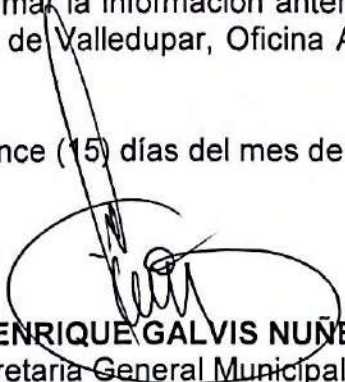
Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. **0490-SGR DE 2022**, firmado el **28/01/2022**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE UN PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL ESPECIALIZADO QUE BRINDE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS SANITARIOS SOBRE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR (CESAR) AÑO 2022**, con un plazo de **SEIS (6) MESES** por valor de **VENTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$22.800.000) MCTE** cumpliendo las siguientes obligaciones:

1. Apoyar la planificación y realización de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control sanitario, con enfoque de riesgo para establecimientos de expendio de carnes y productos cárnicos comestibles y vehículos transportadores de productos cárnicos acorde a lo descrito por la ley 9 de 1979 y demás normas vigentes sobre la materia, aplicando las actas de auditoría del INVIMA.
2. Apoyar en la realización de inscripciones de establecimientos de interés sanitario para la alimentación del censo de vigilados.
3. Apoyar en la planificación, realización y divulgación de las estrategias de educación en inocuidad y calidad de alimentos de acuerdo a lo establecido en la resolución 1229 de 2013.
4. Apoyar en la actualización de las bases de datos de la población intervenida por su área de trabajo en la plantilla indicada por la supervisión y entregar actas y/o listados de asistencia que soporten con firma de validadores.
5. Apoyar en la elaboración del plan de medios de su área de trabajo con la entrega mes anticipado de un cronograma de las acciones de mayor impacto que se destacarán en redes sociales y en medios de difusión masiva incluyendo las fechas conmemorativas mundiales relacionadas.
6. Apoyar en la participación a convocatorias del plan de inducción, capacitación y entrenamiento del talento humano interno de la sectorial y las realizadas por el INVIMA.

7. Apoyar en las acciones de Inspección, Vigilancia y Control para hacer seguimiento a los casos de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA) tanto en búsquedas activas como en las reportadas a través del SIVIGILA.
8. Apoyar en la asistencia técnica de las visitas que se susciten para dar respuesta a PQRS relacionadas con su área de trabajo, tanto en búsquedas activas como en las reportadas por el Servicio de Atención a la Comunidad.
9. Apoyar en las jornadas extramurales que sean convocadas por la supervisión para la vigilancia activa de eventos de interés en salud pública (incluido COVID-19) y entregar actas y/o listados de asistencia que soporten con firma de validadores.
10. Apoyar en la gestión del acercamiento institucional en un barrio seleccionado para servir de enlace entre líderes del sector y llevar la oferta de la sectorial, con la entrega de un informe de las acciones realizadas con actas y/o listados de asistencia que soporten con firma de validadores.
11. Apoyar la planificación y desarrollo de capacitaciones presenciales o virtuales que se requieran en temas relacionados con su área y entregar actas y/o listados de asistencia que soporten con firma de validadores.
12. Participar en espacios de trabajo mensual para hacer seguimiento y monitoreo de la implementación de la normatividad vigente de su área y entregar actas y/o listados de asistencia que soporten con firma de validadores.
13. Apoyar en las estrategias de promoción y difusión de la gestión de la salud pública liderada por la Secretaría Local de Salud y entregar el soporte que indique la supervisión para validar el cumplimiento.
14. Entregar informe de actividades mensuales ejecutadas bajo las orientaciones presupuestales técnicas y administrativas dadas por la supervisión.
15. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor en cumplimiento de su objeto contractual.

Dirección y teléfonos para confirmar la información anteriormente mencionada:
Carrera 5 No. 15 – 69, Alcaldía de Valledupar, Oficina Asesora Jurídica. TEL:
5842400 EXT 160.

Dada en Valledupar, a los quince (15) días del mes de noviembre de 2022



LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ
Secretaria General Municipal

Proyectó: Xelena Galvis

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, el (la) señor(a) **YEINER DARÍO CASTRO LÓPEZ**, identificado(a) con cedula ciudadanía número **77.094.496**, Suscribió con la Administración Municipal el contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. **1465-SGR DE 2021**, firmado el **29/10/2021**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL QUE BRINDE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR (CESAR) EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD 2021, con un plazo de DOS (02) MESES por valor de SEIS MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS M/CTE. (\$6.170.000) cumpliendo las siguientes obligaciones:**

1. Apoyar la planificación de operativos de Inspección, Vigilancia y Control programados en Supermercados y Almacenes de Cadena, elaborando un cronograma de trabajo en articulación con otros referentes de establecimientos de interés sanitario.
2. Apoyar las visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) sanitario acorde con lo descrito por la Ley 9 de 1979 y demás normas vigentes sobre la materia, haciendo presencia en las convocatorias realizadas y aplicando las actas de auditoría del INVIMA.
3. Apoyar el seguimiento de los planes de mejora realizados en las visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) sanitario, mediante la presentación de un tablero de monitoreo que permita establecer avances de lo evaluado.
4. Apoyar la caracterización de información epidemiológica relacionada con su dimensión en relación a las metas del Plan Decenal de Salud Pública.
5. Apoyar en la coordinación intersectorial con actores institucionales, la participación de la sectorial salud en la celebración de fechas conmemorativas mundiales relacionados con la dimensión.
6. Apoyar en la articulación con el equipo de prensa para elaborar el plan de medios del proceso de IVC.

7. Apoyar la realización de capacitaciones presenciales o virtuales que se requieran en temas del área de salud para fortalecer la socialización de lineamientos y/o estandarización de procesos, habilidades y destrezas del talento humano.
8. Participar en espacios de trabajo mensual para hacer seguimiento y monitoreo de la implementación de la normatividad vigente de su área.
9. Brindar apoyo en jornadas semanales extramurales para la vigilancia activa de eventos de interés en salud pública (incluido COVID-19) en el municipio, asistiendo a las convocatorias realizadas.
10. Apoyar la promoción y difusión de la gestión de la salud pública liderada por la Secretaría Local de Salud.
11. Realizar y entregar informe de actividades mensuales ejecutadas; bajo las orientaciones presupuestales técnicas y administrativas dadas por la supervisión.; así como el cargue de documentos de ejecución del contrato y cumplimiento de seguridad social, en SECOP II en tiempo real.
12. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor en cumplimiento de su objeto contractual.

Dirección y teléfonos para confirmar la información anteriormente mencionada:
Carrera 5 No. 15 – 69, Alcaldía de Valledupar, Oficina Asesora Jurídica. TEL:
5842400 EXT 160.

Dada en Valledupar, a los quince (15) días del mes de noviembre de 2022


LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ
Secretaria General Municipal

Proyectó: Xelena Galvis

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, el (la) señor(a) **YEINER DARIO CASTRO LÓPEZ**, identificado(a) con cedula ciudadanía número **77.094.496**, Suscribió con la Administración Municipal el contrato:

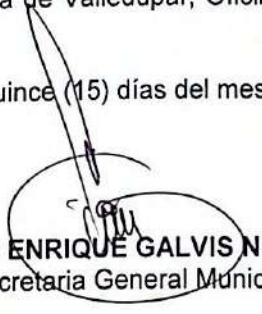
Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 631 DE 2021, firmado el 16/04/2021, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA AMBIENTAL QUE BRINDE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR (CESAR) EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD 2021, con un plazo de CINCO (05) MESES por valor de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$17.500.000 M/CTE) cumpliendo las siguientes obligaciones:

1. Apoyar la planificación de operativos de Inspección, Vigilancia y Control programados en Supermercados y Almacenes de Cadena, elaborando un cronograma de trabajo en articulación con otros referentes de establecimientos de interés sanitario.
2. Apoyar las visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) sanitario acorde con lo descrito por la Ley 9 de 1979 y demás normas vigentes sobre la materia, haciendo presencia en las convocatorias realizadas y aplicando las actas de auditoría del INVIMA.
3. Apoyar el seguimiento de los planes de mejora realizados en las visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) sanitario, mediante la presentación de un tablero de monitoreo que permita establecer avances de lo evaluado.
4. Apoyar la caracterización de información epidemiológica relacionada con su dimensión en relación a las metas del Plan Decenal de Salud Pública.
5. Apoyar en la coordinación intersectorial con actores institucionales, la participación de la sectorial salud en la celebración de fechas conmemorativas mundiales relacionados con la dimensión.
6. Apoyar en la articulación con el equipo de prensa para elaborar el plan de medios del proceso de IVC.

7. Apoyar la realización de capacitaciones presenciales o virtuales que se requieran en temas del área de salud para fortalecer la socialización de lineamientos y/o estandarización de procesos, habilidades y destrezas del talento humano.
8. Participar en espacios de trabajo mensual para hacer seguimiento y monitoreo de la implementación de la normatividad vigente de su área.
9. Brindar apoyo en jornadas semanales extramurales para la vigilancia activa de eventos de interés en salud pública (incluido COVID-19) en el municipio, asistiendo a las convocatorias realizadas.
10. Apoyar la promoción y difusión de la gestión de la salud pública liderada por la Secretaría Local de Salud.
11. Apoyar la alimentación mensual de la herramienta de seguimiento contractual para la cuantificación de ejecución de actividades y caracterización poblacional de la sectorial salud, diligenciando el/los formato/s indicado/s por la supervisión; así como el cargue de documentos de ejecución del contrato y cumplimiento de seguridad social, en SECOP II en tiempo real.
12. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor en cumplimiento de su objeto contractual.

Dirección y teléfonos para confirmar la información anteriormente mencionada:
Carrera 5 No. 15 – 69, Alcaldía de Valledupar, Oficina Asesora Jurídica. TEL:
5842400 EXT 160.

Dada en Valledupar, a los quince (15) días del mes de noviembre de 2022


LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ
Secretaría General Municipal



Colanta®

**Sabe más,
Sabe a campo**

EL JEFE DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA

Que YEINER DARIO CASTRO LÓPEZ, identificado con cédula 77.094.496, laboró en la Cooperativa Integral Lechera del César (COOLESAR LTDA), con NIT 892300430-8 y número patronal 16012000109 de marzo de 2009 a febrero de 2015. Durante el tiempo laborado se desempeñó en los siguientes cargos:

Auxiliar de Calidad	Desde marzo de 2009 hasta marzo de 2011.
Coordinador de Calidad	Desde mayo de 2011 hasta febrero 2015.

Funciones desempeñadas como Coordinador de Calidad:

- Verificar la implementación de las acciones preventivas, correctivas y de mejora.
- Realizar seguimiento y cierre de las no conformidades del sistema de gestión.
- Asegurar que se establezcan, implanten y se mantengan los procesos necesarios para el sistema de gestión.
- Impulsar la promoción de la cultura de calidad, salud ocupacional, ambiental, inocuidad, riesgo y la mejora continua de los procesos.
- Diseñar planes para proyectos específicos.
- Realizar medición, análisis y seguimiento de los objetivos del sistema de gestión de la empresa.
- Diseñar y controlar los documentos y registros del sistema de gestión.
- Apoyar la identificación y administración de los riesgos.
- Participar como auditor líder en las auditorías internas del sistema de gestión.
- Administrar la satisfacción de los clientes internos y externos.
- Otras funciones asignadas por el jefe inmediato.



SC908-1





Colanta[®]

**Sabe más,
Sabe a campo**

Este certificado se emite en papelería de La Cooperativa Colanta, ya que dicha entidad realizó la incorporación de Coolesar Ltda, tal cual como lo reza el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, en el siguiente Extracto:

"Extracto de Acta No.871 del 23 de marzo de 2018 del Consejo de Administración, inscrita en esta Cámara de Comercio el 09 de abril de 2021 con el No. 196 del Libro III, por medio de la cual se perfecciona el compromiso de incorporación de la COOPERATIVA COLANTA Y PODRÁ UTILIZAR LA DENOMINACIÓN ABREVIADA COLANTA. LA COOPERATIVA PODRÁ UTILIZAR ADEMÁS LOS SIGUIENTES NOMBRES: COOPERATIVA MONTEFRIO; COOPERATIVA MERCOLANTA; (487-24) como entidad INCORPORANTE y la entidad COOPERATIVA INTEGRAL LECHERA DEL CESAR COOLESAR con Nit: 892300-430-8, (Domiciliada en Valledupar) como entidad INCORPORADA."

Este certificado se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Medellín a los 06 días del mes de enero de 2022.

MAURICIO RESTREPO B.



JMR S.A.S
Empresa de Salud
Ocupacional

NIT: 900272056 - 3

CONCEPTO APTITUD LABORAL

Paciente: YEINER DARIO CASTRO LOPEZ

Identificación: CC 77094496

Edad: 36 AÑOS

Cargo: CONTRATISTA

Empresa en labor: PARTICULAR

Empresa: PARTICULAR

No. Orden	0025123	Fecha atención:	2021-03-18
Realizado en:	Valledupar - Cesar	Fecha salida:	2021-03-18
Tipo evaluación:	Examen médico ocupacional de Ingreso-Osteomuscular		

Exámenes realizados

EXAMEN MEDICO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR

Recomendaciones laborales:	Manejo por EPS/ARF	Habitos y estilos de vida:	Incluir en SVE:
EXTREMAR MEDIDAD DE BIOSEGURIDA Y DISTANCIAMIENTO SOCIAL, LAVADO DE MANOS	No aplica	Dieta baja en carbohidratos Dieta baja en grasas Dieta baja en sodio	Conservación visual

Restricciones laborales:

No aplica

Concepto aptitud laboral:

Apto sin restricciones

Aptitud para tareas específicas:

No aplica

Observación:

mantener estilo de vida saludable, higiene postural, dieta y ejercicios.

Jairo Alfonso Martínez Rojas
REG: 4610
LIC: 2070

Jairo E. Martínez Rojas
Médico Ocupacional
C.C. 77094496

Firma del especialista en salud ocupacional
JAIRO ALFONSO MARTINEZ ROJAS
Especialidad:
Licencia S.O: 2147 -Registro S.O: 4610

Yeiner Dario Castro Lopez
Firma del paciente
YEINER DARIO CASTRO LOPEZ
Identificación: CC 77094496

www.jmr.saludocupacional.com ~ e-mail: jmr.saludocupacional@hotmail.com

Tel. 5817273 ~ Calle 11 # 11A - 15 - Valledupar



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO

77094496

APELLIDOS Y NOMBRES

CASTRO LOPEZ

YEINER DARIO

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA
31 - DIC

2014

2ª LÍNEA
31 - DIC

2024

3ª LÍNEA
31 - DIC

2034

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP: 13 JUL 2012



CT. Edwin Muñoz Alvear
COMANDO EN JEFE
EJERCITO NACIONAL

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



3175916

EJ DNB 743


Colombia Compra Eficiente

[Aumentar el contraste](#) 

UTC -5 10:37:54
YEINER DARIO CAST...



Búsqueda ▼ Mis procesos ▼ Menú ▼ Ir a ▼

Buscar... 

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor

Áreas de interés

Configuración Entidad Estatal / Proveedor

Administración de usuarios

Recomendaciones (no disponible)

Biblioteca de documentos

Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen

Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad



Nombre de la entidad

YEINER DARIO CASTRO LÓPEZ

Nombre abreviado

YEINER DARIO CASTRO LÓPEZ

Fecha de creación

27/09/2019 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

País de origen

COLOMBIA

Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

Número de documento

77094496

Tipo Entidad Estatal / Proveedor

Persona Natural colombiana

Código UNSPSC

80110000 - Servicios de recursos humanos

Zona horaria

Idioma

Moneda por defecto

Información de contacto

Dirección

MANZANA E CASA 2A CONJUNTO CERRADO
ARGENTINA

País

COLOMBIA

Ciudad

Cesar

Municipio

Valledupar

Código postal

Teléfono de oficina

3187133082

Fax de oficina

Correo electrónico de la oficina

ycastrolopez@gmail.com

Correo electrónico para notificaciones SECOP II

ycastrolopez@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Página web

Página web

Facebook

URL linkedin

URL de youtube

Twitter URL

Contacto principal

Título

Nombre

YEINER DARIO CASTRO LÓPEZ

Cargo

Teléfono

Móvil 3187133082

Fax

Correo electrónico ycastrolopez@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			